

Contradicciones y relaciones de dominación en el capitalismo

Sergio de la Peña

El tema de la opresión étnica y la discriminación racial en el capitalismo ha sido examinado desde muy diversos puntos de vista. Una de las aportaciones recientes más ricas es el excelente ensayo de Pablo González Casanova, en el que establece vínculos de esa opresión con la explotación y dominio clasistas.¹ Para ello efectúa un estudio prolijo de diversos casos de América Latina a partir de varios enfoques y recurriendo a diversas categorías como las de raza, nación y “colonialismo interno”. Destaca a manera de conclusión la necesidad para las fuerzas progresistas de superar el esquematismo y abandonar los planteamientos polares. Estos consisten ya sea en el intento de explicar lo étnico y racial sin relación con la lucha de clases, ya en restringir la interpretación de todo aspecto de la sociedad a la referencia clasista.

Comparto la apreciación y las conclusiones de González Casanova sobre esta cuestión. Es exacta su crítica a las fuerzas de izquierda en cuanto a su pobreza para plantear este problema y su análisis estrecho, lineal, que poco tiene de marxista. Pero creo que para desprenderse plenamente de las limitaciones que él señala se debe comprender el problema de la opresión racista y étnica a partir de la apreciación de todas las formas de opresión que están presentes en una sociedad, de su importancia relativa y de la relación heterogénea que establecen entre sí.

Todo esto guarda estrecha conexión con la constitución misma de la sociedad capitalista y en particular de las ahora subdesarrolladas, como las latinoamericanas, y su transición hacia el capitalismo industrial. El estudio de la complejidad de estos procesos resalta la importancia de la ruptura y consolidación de las formas de explotación a través de las luchas sociales

¹ Pablo González Casanova, “Las minorías étnicas en América Latina: del subdesarrollo colonial al socialismo”, en *Tareas* núm. 43, septiembre-diciembre de 1978, Panamá.

no sólo en la esfera económica sino en los espacios políticos, ideológicos y de la familia. Un análisis de esta naturaleza destaca la existencia de elementos de dominación en cada sociedad que "atravesan" las características principales del modo de producción, de organización y de funcionamiento de la misma. Estos elementos no constituyen formas de dominio y explotación aparte que se puedan examinar y combatir una a una sino que se integran a la capitalista imprimiendo un contenido propio a la relación entre las clases sociales y recibiendo, a su vez, una poderosa influencia clasista. La vinculación entre estas formas de dominio y la capitalista nos habla de la supervivencia de rasgos y estructuras de épocas pre-capitalistas y de su diverso grado de autonomía respecto a la dominación principal. Esto es, nos remite al problema de las contradicciones que existen en la sociedad y su reproducción.²

Se ha propuesto en una simplificación brutal que las sociedades concretas se explican en su particularidad histórica por la articulación de los modos de producción que existen en su seno. Este planteamiento es acertado en su globalidad y generalidad, en cuanto a que la historicidad de cada sociedad sólo se puede comprender con un sentido materialista y dialéctico a partir de la referencia a la maduración del modo de producción y el tránsito a otro. Pero se trata de las características principales que prevalecen en cada formación económica y social por largos períodos, que por cierto son los que corresponden al de la vigencia del modo de producción. Esto es lo que nos faculta a establecer los grandes períodos de la historia y a estudiarla en su concreción cambiante a partir de los elementos fundamentales y característicos del modo de producción. La investigación consistirá en determinar las particularidades de esos elementos —y otros— en dicha sociedad y en ese momento.

La investigación de la realidad dentro de los grandes períodos de vigencia predominante de un modo de producción demanda interesarse también por una gran diversidad de elementos sociales que no están determinados directamente por el modo de producción y otros cuyos cambios y particularidades se dan dentro de lapsos en los que el modo de producción cambia poco. Así, el concepto de modo de producción resulta apenas un marco y una puerta para adentrarse en el conocimiento de la realidad, orientar la investigación y acercarse a su explicación. Dependerá de elementos referidos más directamente a las particularidades del fenómeno, la investigación de aspectos como los señalados antes, escasamente determinados por el modo de producción.

Por ejemplo, existen numerosos elementos culturales cuyo origen es anterior al modo de producción capitalista. Además en algunos casos éste les imprime un sello propio pero son en cierta forma autónomos del mismo: ciertos valores estéticos y éticos, costumbres, relaciones familiares y otros. Por otra parte, existen elementos que surgen, se desarrollan y desaparecen

² Sergio de la Peña, "Contradicciones secundarias en la lucha de clases", *Historia y Sociedad* núm. 23, 2a. época, febrero de 1981, México.

dentro de un modo de producción sin referencia a otros. Es claro que su estudio requiere de un análisis a partir de que no son plenamente explicados por el cambio del modo de producción y muchas veces tampoco por la articulación entre varios de éstos.

La caracterización de una sociedad capitalista se basa en el hecho de que existe un predominio de las relaciones capitalistas. Esto supone la generalización de las formas capitalistas de producción, sociales o ideológicas, pero no necesariamente la inexistencia de otras formas de explotación o dominio. Es decir, no desaparecen necesariamente los conflictos sociales generados por contradicciones que crearon otras formas de explotación, sino que con frecuencia permanecen y tan sólo resultan no ser los principales y muchas veces ya no tienen la eficacia de generar las luchas más importantes. Pero también las clases del capitalismo y sus luchas, aunque ya son las centrales y principales, cobran un carácter particular según la importancia de las contradicciones no clasistas que persisten —o nuevas que surgen— desde relaciones pretéritas. Así por ejemplo la dominación sexual —que no forma clases antagónicas y es de origen prehistórico—, cobra un sentido clasista al diferenciarse según éstas, y al mismo tiempo incide sobre la explotación capitalista del trabajo.

De aquí que una vía metodológica apropiada para adentrarse en el estudio de las particularidades de una sociedad (precapitalista, capitalista o socialista) es, una vez definido el carácter general de su desarrollo, delimitar el conjunto de las contradicciones más importantes. Pueden ser éstas la expresión de la articulación de otros modos de producción pero no solamente —ni necesariamente— sino que pueden corresponder a contradicciones que “atravesan” a los modos de producción y persisten, aunque se modifiquen en cada uno de éstos. Tal es el caso de las contradicciones que dan lugar a antagonismos y formas de sujeción sexual, generacional, del trabajo manual e intelectual, del simple ejercicio del poder, religiosas, educativas, económicas, culturales, raciales, étnicas, campo-ciudad, etcétera.³ Es claro que el programa metodológico incluye por necesidad la investigación de las causas, formas y consecuencias de la reproducción de las contradicciones.

No todas las formas no clasistas de dominación sirven a la explotación y acumulación capitalista. O sea, la simple explicación funcionalista es insuficiente, al igual que su complementaria, la que atribuye al sistema capitalista una racionalidad y un raciocinio que no tiene. En efecto, algunas persisten como medios de sustracción y apropiación de plustrabajo, otras de dominación política, y otras más de simple gratificación por la prepotencia de un núcleo sobre otro, de sujeción y opresión. Unas son favorables a la dominación clasista y a la acumulación capitalista pero

³ Un análisis de la contradicción entre el trabajo intelectual y manual y su reproducción en el socialismo se encuentra en E. González Rojo, *Hacia una teoría marxista del trabajo intelectual y el trabajo manual*, México, Grijalbo, 1977. También hace referencia a algunas otras contradicciones de manera marginal (pp. 18-19).

también hay otras que las impiden, como en el caso de las que obstaculizan la explotación, la ampliación de los mercados, etcétera. En otras palabras, no todas estas formas de dominación no clasista se originaron en relaciones de explotación para generar y apropiarse de un plustrabajo. En ocasiones son (y fueron) sólo medios de imposición de un poder de sometimiento.

El punto de partida es, entonces, la consideración de que la dominación en la sociedad capitalista no sólo es clasista sino que incluye una diversidad de otras formas. Y no sólo, sino que la contradicción fundamental —la capitalista que forma las clases sociales por el enfrentamiento y explotación— no siempre es la más evidente. Me parece que Mariátegui expresa esta idea cuando afirma que la conciencia de clase y la de raza y etnia van de la mano en el Perú.⁴ En ocasiones es precisamente a través de la toma de conciencia de la dominación racial y étnica como se puede llegar a la de clase, no sólo por el predominio de las formas indirectas de explotación capitalista (el comercio, el tributo) por lo incipiente del avance de este régimen social, sino también en otros casos por encubrirse en aquéllas la explotación del trabajo.

Existen otras situaciones más coyunturales en las que temporalmente la contradicción principal pasa a un segundo plano al ser sustituida por otra. Tal es el caso de emergencias nacionales en las que la relación capital-trabajo queda rebasada por otras, como puede suceder durante una guerra patria o un gran desastre en una sociedad capitalista.

No hay duda que algunas de las formas de dominio que los elementos anteriores suponen se explican por el desarrollo desigual y combinado del capitalismo que González Casanova señala. Pero también hay otros que son parte de las formas de poder (familiar, comunal) que han persistido a través del tiempo y que en todo caso acentúan o modifican los desequilibrios y desigualdades, pero no se explican sólo por estas contradicciones capitalistas.

El problema de singularizar una de estas formas subsidiarias de explotación conduce a soluciones parciales. Tal es el caso de considerar solamente la cuestión de las minorías nacionales en el contexto capitalista sin incluir otros de los elementos explicativos de la sociedad concreta. De este modo surge el concepto de "colonialismo interno" como intento explicativo de la sujeción social de grupos étnicos y raciales para la sustracción de excedente y para la reproducción del dominio político.

La idea del colonialismo interno supone la confrontación y contradicción de núcleos definidos étnica y territorialmente que convierte en secundaria la reproducción de otras formas de dominación y de explotación que atraviesan a estos grupos. Resalta en el concepto de dominación colonial la sustracción de excedente a través del pillaje, tributos y relaciones comerciales impuestos por la coacción diferentes a los prevaecientes en la me-

⁴ J. C. Mariátegui, *Ideología y política. Obras completas*, vol. 13, Lima, Biblioteca Amauta, 1969, pp. 31-32.

trópoli dominante. Es indudable que todos o la mayoría de estos mecanismos operaron en el proceso de expansión y de explotación colonial, la que incluía formas específicas de dominación política, militar, religiosa, racial, étnica y otras en las que resalta la imposición externa del poder, de un Estado diferente. En todo ello la territorialidad retiene un peso fundamental como elemento definitorio y deslindante de los polos de la dominación (metrópoli-colonia). En cambio las diferencias raciales y étnicas no son condiciones necesarias de la relación colonial, lo que desde luego no significa que dejen de utilizarse como argumento de dominación.

La situación en la que se atribuye la existencia de colonialismo interno en América Latina supone usualmente un mestizaje, la formación cultural nueva que combina elementos étnicos diversos, la conmoción que dio lugar a la creación de la nación, la unificación institucional, administrativa y organizativa del sistema de poder capitalista, que sobredeterminan cuestiones fundamentales, en fin, el predominio de las relaciones capitalistas que aun en las etapas iniciales generan una poderosa tendencia a la unificación a través de sus formas de explotación. Estos elementos no evitan la dominación racial, étnica, sexual y otras, pero en cambio alteran profundamente su marco de imposición al quedar los individuos y grupos sujetos a deberes y derechos generales de carácter capitalista que ejercen un gran peso en toda la vida social, aun en el caso de que no se cumplan. O sea, el efecto unificador de la creación de la nación capitalista destruye las bases reales de la dominación colonial. Y aun cuando no necesariamente elimina las formas diversas de dominación que existían, las transforma en algún grado y, sobre todo, queda como predominante la clasista. Esto transforma finalmente en étnica o racial —más todo lo demás que persista— a la que era antes el complejo del dominio colonial. Desde luego esta transformación requiere un largo proceso de transición que se inicia desde antes de la ruptura del dominio colonial y que se prolonga en la vida independiente en condiciones de erosión acelerada. Con la implantación final del capitalismo se consolida la disgregación de las formas coloniales de dominación y predominan las del capitalismo.

Lo anterior no supone que la dominación racial es igual actualmente en Estados Unidos o en el Perú, en Israel o en México. Lo que se sugiere es que en todos los casos es un dominio racial dentro del marco capitalista de sujeción en donde la dominación principal es clasista, pero que cobra especificidades propias en cada formación.

El análisis y consideración singularizada de las formas de dominio no clasistas en sociedades de clases puede conducir a proposiciones inadecuadas —que por cierto no es el caso del ensayo de Pablo González Casanova— en cuanto a desviar la capacidad de lucha del teatro principal hacia sus formas complementarias o secundarias. Tal es el de la lucha por la liberación femenina frente al dominio masculino sin referencia a los demás medios de opresión, o de la sujeción de los adultos sobre los jóvenes y niños, o de blancos sobre los chicanos y negros en Estados Unidos. Los legítimos deseos de liberación encauzados sólo a enfrentar un antagonismo pueden

conducir a soluciones parciales y aberrantes de independencia para tratar de mutilar relaciones que más bien deberían modificarse.

La proposición que conlleva el concepto de colonialismo interno tomado aisladamente es la de la autonomía de la minoría oprimida, lo que puede ser inadecuado si se trata de grupos pequeños, disgregados, que no contienen elementos diferenciables suficientes ni posibilidades de bases materiales para la subsistencia. La debilidad de la generalización de este planteamiento se pone en evidencia si se plantean de manera similar las soluciones a otras formas de sustracción y transferencia de excedente que se reproducen en el capitalismo, como es el intercambio desigual entre sectores económicos y la operación de las leyes de acumulación que producen la concentración a favor de unos sectores y regiones frente a otros (por ejemplo entre la agricultura y la industria, y entre regiones atrasadas y de concentración económica). A partir de este planteamiento se podría pensar en la justicia de evitar la operación de estos mecanismos y pretender el equilibrio en el intercambio, lo que llevaría a la paralización del proceso de desarrollo de las fuerzas productivas. El resultado de una proposición política de este orden sería el fracaso y la frustración ante la imposibilidad no sólo de su éxito sino también de su aplicación.

En conclusión, la lucha de clases es el eje central de la transformación social en el capitalismo, pero no tiene lugar aparte de las otras formas de dominación que existen, ya se trate de sociedades capitalistas industrializadas o atrasadas. Y estas otras formas de dominación tampoco son autónomas entre ellas ni de las clasistas. Esto resalta el hilo conductor del análisis —y de las luchas sociales— que consiste en comprender el complejo de contradicciones y de formas de dominio, sujeción y explotación, así como la importancia relativa y sus relaciones internas para actuar en consecuencia. De otra forma es probable que la investigación sea parcial y la acción política resulte ineficaz.